

Entre los gobiernos locales que se han propuesto poner en el centro de sus políticas locales de infancia a los niños y niñas que en ellos viven, un buen mecanismo para sumar a más actores en este camino es contar con espacios de coordinación externa. Para entender cómo funcionan nada mejor que conocer los casos de [Málaga](#) (más de 500 mil habitantes) y de [Pasaia](#) (más de 16 mil habitantes), en Gipúzkoa: dos ejemplos aparentemente distintos pero que tienen en común la implicación en la defensa de su infancia.

Pasaia: un plan de infancia coordinado por todos los agentes del pueblo

El Ayuntamiento de la localidad de Pasaia puso en marcha el **Eskubidean**, el nombre que recibe el [plan municipal para la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia](#). Se trata de un documento que hoy promueve todas las políticas municipales que desarrollen los derechos de la infancia y adolescencia y en el cual colaboraron no solo el Ayuntamiento sino también diferentes entidades de la localidad que, de un modo u otro, trabajan con niños, niñas y adolescentes.



Iyuya Urrutia, coordinadora del plan, y Aitziber Eguskiza, técnica de Cultura y Educación, nos han contado cómo fue el proceso para llevarlo a cabo.

Estas entidades externas, explican, “son servicios del Ayuntamiento, pero son contrataciones; tienen compromiso con el Ayuntamiento para proteger los derechos de la infancia”. Entre ellas se incluyen asociaciones, centros escolares y todos los servicios municipales que trabajan con infancia: bibliotecas, espacios donde se reúnen los niños y niñas con educadores de calle, o acuden a escuelas de música y teatro, centros deportivos, etc.

Participación en el diagnóstico y plan de acción

En cuanto a la elaboración del plan, la técnica señala:

“Nos dimos cuenta de que estábamos haciendo un plan de infancia sin tener en cuenta a los protagonistas. El siguiente paso fue formarnos en participación infantil con el objetivo de ponerlos en centro”.

Para ello se llevó a cabo en 2017 un diagnóstico de la situación de la infancia y juventud en Pasaia. En él participaron no sólo el Ayuntamiento sino también otras entidades y actores. Por ejemplo, los centros escolares trabajaron, junto con los niños y niñas, a la hora de realizar el diagnóstico participativo. También aportaron ideas y sugerencias dirigidas al movimiento asociativo o a la autoridad portuaria (aspecto importante para ellos, dado que Pasaia se encuentra en una bahía). “A través de sus propuestas hemos visto cosas que se pueden mejorar”, dice la técnica.

Ese diagnóstico trajo consigo el [I Plan municipal de la infancia y adolescencia](#) para cuatro años (2018-2022). La presentación del Plan “fue un acontecimiento”, recuerda Eguskiza, que destaca la presencia de diversos actores: “Participaron personas muy relevantes en el pueblo, no sólo desde alcaldía; tuvimos respaldo muy importante de centros escolares, asociaciones de madres y padres... Fue una participación masiva, fue muy bonito y muy transformador”. Los niños y niñas, dice, fueron los protagonistas absolutos.



Espacios de coordinación

Entre los [órganos de coordinación y reunión](#) creados dentro del Ayuntamiento hay algunos en los que participan entidades externas. Entre ellos, un **foro de servicios municipales** que se reúne mensualmente, en el que participan niños, niñas y adolescentes del municipio así como algunos servicios municipales (bibliotecas municipales, [Ludotecas](#) y [Gaztelekus](#); escuelas de teatro...). También existe un **foro de asociaciones** que trabajan con el colectivo de infancia y juventud, conformado por asociaciones culturales, deportivas y de tiempo libre.

A partir de su creación, los foros de participación han trabajado conjuntamente con los centros escolares (de los cuatro que hay en la actualidad se trabaja más directamente con tres, porque el cuarto es un centro de formación profesional).

Desde el Ayuntamiento se cree que la idea es que estos foros “vayan tomando cada vez más una forma autónoma”, según dice Eguskiza. “Queremos que esa misma dinamización junto con la figura de coordinación del Ayuntamiento sea cada vez más mínima hasta que llegue a ser sólo observadora”, aclara.

Recursos invertidos por el municipio

Para Eguskiza es sumamente importante que haya una apuesta, por parte de recursos humanos, de crear un departamento propio de coordinación que dependa de Alcaldía y en el que haya una persona con presupuesto propio para poder dotar de recursos económicos a todas las propuestas de este trabajo. “Hay una dotación presupuestaria para dinamizar este proceso y dar respuesta al plan de acción”, aclara.

Sin embargo, agrega, “lo más importante es que hay un compromiso político para que todos y todas personas que trabajamos en el Ayuntamiento dediquemos el tiempo que haga falta a dar una respuesta a las propuestas que han realizado. El tiempo también es un recurso preciado”, añade. Y no sólo el tiempo: también tienen a su disposición los recursos municipales, los lugares de reunión, etc. “Por ejemplo, las reuniones no sólo se hacen en espacio físico municipal, sino también en diferentes centros para que sea rotativo, para que se entienda que es algo del pueblo, no sólo del Ayuntamiento”, dice.

